

Concepción, 16 de Mayo de 2013.

Nº- 58-DAF-2013 / VISTOS Decreto DAF Nº 48 de 8 de Mayo de 2013.

DECRETO

Modifíquese el Punto Nº 2 de los Decretos señalados en los Vistos, reemplazando la frase "Dirección de Inspección Municipal" por "Dirección de Protección Civil", a través de su Unidad de Inspección.¹

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



**MARCELA GARRIDO BLÚ
DIRECTORA (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



**PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director Jurídico
- Señor Director de Control
- Señor Director de Administración y Finanzas
- Señor Director de Protección Civil
- Señor Secretario Municipal
- Señores Depto. Patentes y Rentas (con antecedentes)
- Señora Ema Torres Venegas
Bulnes Nº 1085, Concepción

Archivo
MGB/EELC/vab